

1. DATOS DEL PRODUCTOR	
Nombre o Razón social	
DNI o CIF	
Dirección	
Población	
Municipio	
Provincia	
Teléfono móvil	
Correo electrónico	

DOCUMENTACIÓN A CONSERVAR JUNTO CON EL CUADERNO DE EXPLOTACIÓN

Se conservarán junto a este Cuaderno, al menos durante el ciclo de cultivo (4 años), los siguientes documentos, según proceda:

- Facturas u otros documentos que justifiquen la adquisición de los productos fitosanitarios utilizados.
- Contratos con las empresas o personas físicas que hayan realizado los tratamientos fitosanitarios.
- Certificados de inspección de los equipos de aplicación de producto fitosanitario.
- Justificantes de entrega de los envases vacíos de los productos fitosanitarios en el correspondiente punto de recogida.
- Boletines de análisis de residuos de productos fitosanitarios realizados sobre sus cultivos y producciones, y en su caso, agua de riego
- Documentación relativa al asesoramiento recibido.
- Albaranes de entrega o facturas de venta de la cosecha.



FUNDACIÓN CONSEJO REGULADOR DE LA DOP AZAFRÁN DE LA MANCHA

Cuaderno de campo

Listado de parcelas

Ed. 1

15 Jun 2021

1

NOMBRE MUNICIPIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	REF. CATASTRAL	AÑO PLANTACIÓN	SUPERFICIE DE CULTIVO m ²			RÉGIMEN TENENCIA
								REGADÍO	SECANO	TOTAL	
TOTAL											

